

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.971

Alicante: Domingo 17 de Abril de 1898

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50 FUERA  
TRIMESTRE, 5'50  
Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

Grandes Talleres  
de  
**SASTRERÍA**  
á cargo del Socio  
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

**EL ELUJO**  
«PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA»

**Géneros Ingleses  
Y DEL PAÍS**  
EN CLASES  
excepcionales

## AZAFRAN

Del Estado y de la Mancha; venta al por mayor y menor  
PLAZA DE ISABEL II, 26, principal

Gran fábrica de somniers  
Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS  
DE  
Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.  
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.  
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

## La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia  
Hace dos Ediciones  
OFICINAS: CASTAÑOS, 20  
APARTADO 28.—TELEFONO 70

## Deuda sagrada

Los que como yo han tenido el triste privilegio de haber nacido antes y conservan algún resto de memoria, siempre que llega alguna fecha en que se conmemora un hecho importante ocurrido hace treinta, cuarenta ó cincuenta años atrás, que haya tenido alguna resonancia ó influencia directa en los rumbos que á la sociedad impulsan, no pueden menos de comparar unos tiempos con otros y por mas que ahora el egoísmo nos lo hace considerar todo en sentido pesimista, ven con claros ojos que eso no es verdad, que vivimos ahora en un paraíso y que en aquel entonces morábamos en un infierno.

En efecto, ¿qué era un ciudadano español allá por los años de 1842 á 1854? Un poco menos que un pária, que un ilota. Existía entonces en vigor la Constitución de 1836, pero las garantías que daba al pueblo eran ilusorias. La seguridad personal era un mito: cualquiera que estuviera investido con el carácter de autoridad, por un quita allá esas pajas, algunas veces por simple capricho tenía derecho para encerrar en la cárcel á quien bien le pareciera, porque la prisión preventiva no tenía trabas de ninguna clase, y la pobre víctima se podría en un calabozo meses y meses sin saber por qué estaba encerrado hasta que ó la casualidad le ponía otra vez en la calle ó le enviaba sino mas ni mas á Las Matanzas ó á Fernando Poo, sin que su familia supiera su paradero, sin que sus deudos ó amigos llegara á tener noticia suya, como una piedra que cae en el fondo de una sima.

Y es que los encargados de hacer cumplir la Ley fundamental del Estado eran los mayores enemigos que esa Ley tenía.

Narvaez, Gonzalez Bravo, Sartorius, Bravo Muñillo y toda aquella pléyade de caudales que entonces manejaban la cosa pública no tenían ningun afecto al sistema constitucional. Sobre todo, el primero ha sido el hombre mas absoluto que en las regiones del poder ha figurado. No reconocía mas ley que el *por que sí* y el *ordenio* y *mando* era su fórmula mas predilecta. ¿Qué digo predilecta? Su única fórmula.

La libertad era una ilusión: hasta era peligroso el nombrarla.

¡Cualquiera podía pronunciar la palabra *democracia!*

¡Tocar en un piano, en una guitarra, en una zambomba el himno de Riego! Eso se calificaba nada menos que como crimen de lesa nación y no se necesitaba mas para enviar al delincuente á presidio!

Murmurar del Gobierno era conspirar contra él y á Ceuta y Chafarinas fueron á para muchos murmuradores.

Era cosa corriente, cuando venia un período electoral, desembarazarse á los que estaban en el triunfo del candidato gubernamental ó podían combatirlo, encerrarlos con cualquier pretexto y no soltarlos hasta que se había logrado lo que se deseaba.

Si los calabozos del castillo de Santa Bárbara hubieran, ¡cuanta y cuanto infamia nos podrían referir! Aún viven muchas personas que sufrieron entonces bajo el poder de aquellos proconsules y que pueden acreditar lo que digo si á alguno le parecieran exageraciones.

Una visita domiciliar era mas temible que una causa criminal por tin delito probado por que de la causa se podía salir incólume pero de una visita siempre salían pruebas suficientes para condenar á la persona á quien se quería comprometer y hoy que advertir que las tales visitas se practicaban por lo general de noche y por cual quiera polizonte.

Que hoy se cometen arbitrariedades nadie lo niega, pero al menos se cubren las formas y siempre queda el derecho de reclamar dentro de la ley, aunque este derecho se convierta casi siempre en el derecho del *pataleo*.

Quién hubiera sido el osado que entonces se hubiera atrevido ni á hablar confidencialmente entre sus amigos de los derechos de asociación, de reunión, de libertad de imprenta? Ya estaba fresco! El que tal hiciera se echaba encima un sambenito que le señalaba constantemente á las iras gubernamentales y; pobre de él! No tardaba en pagar cara tamaña imprudencia.

Si hubiera yo de relatar ahora los abusos que entonces se cometían y que pasaban como la cosa mas natural del mundo, esta narración se haría interminable. Para muestra basta un botón, como vulgarmente se dice y entro de lleno en lo que motiva este artículo.

Aquel régimen opresor ha desaparecido. Hoy el ciudadano goza en España de una libertad omnimoda. No tiene mas cortapisas que las que dicta la ley natural. Lo que no quieras para tí no lo quieras para otro. Ahí está condensado todo el espíritu de la Constitución y del Código penal.

Libertad absoluta para todos los fines licitos de la vida disfrutamos; si no gozamos de ella como debíamos gozar, no es culpa de las leyes; es la desidia política que nos enerva. Es que en España la política no preocupa mas que á los que la toman como un medio de conseguir sus fines particulares y esos vividores tienen suficiente habilidad y destreza para imponerse al resto de los españoles.

¡Día venida, y tan venida! Hoy en que la Nación se cansa y rompe todas caretas con que se cubren los que nos explotan. Armas poderosas tenemos para ello y la mejor de todas el sufragio universal.

Y ¿a quién debemos esas armas, ese sufragio tan poderoso.

Las debemos a las cortes de 1812 en primer lugar, y luego á los Lacy, Poitier, Mina, Empecinado, Torrijos, Riego, Vidal, Mariana Pineda, Solís, Pantaleon Bonet y toda aquella pléyade de mártires de la libertad que no vacilaron en dar sus vidas en aras de la patria para que esta llegara á tener lo que hoy tiene y sus hijos pudieran hacer alarde de hombres libres.

Cuando me paro á reflexionar lo que es la libertad, me asombro de que haya quien la combata.

Estos seres para mí son muy desgraciados porque ó lo hacen con miras interesadas, y entonces degeneran en ser unos miserables, ó no conocen el significado de tan sacrosanta palabra; y en ese caso son bien dignos de lástima.

Pues si la tenemos, si disfrutamos de ella ya he dicho á quien la debemos y á quien hizo tanto por nosotros ¿qué menos podemos dedicarle que nuestra gratitud?

Por este concepto Alicante está en descubierto con aquellos inclitos varones que el 3 de marzo de 1844 perdieron la existencia sacrificados por el despotismo. No basta que todos los años en igual día se celebre una fiesta cívica que la conmemore. Se necesita más. Es preciso que como Málaga, Almería, Coruña, Santiago, Granada y otras poblaciones que han tenido buen cuidado en honrar de un modo perenne y duradero á sus mártires, aquí se haga otro tanto.

Es preciso que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tengan siempre á la vista algo que les recuerde tan sublime ejemplo de amor cívico para si llega una ocasión estén dispuestos á imitarlo.

Es necesario que el extranjero que nos visite vea que no somos ingratos con los que fueron nuestros bienhechores.

No importa la penuria en que nos encontramos: si no se puede gastar mucho se gasta poco, pero que se haga algo; no podrá ser una pirámide ni un obelisco porque cuestan mucho, sea una columna recordatoria ó una sencilla piedra tumular en que consten los nombres de nuestros mártires; y si aún no se puede, una humilde cruz que

perpetúe su cruento sacrificio, sin perjuicio de que cuando se pueda se haga un monumento digno. Esto pide nuestro decoro, nuestro patriotismo y buen deseo de que no hagamos un triste papel ante propios y extraños.

Tenemos pendiente una deuda sagrada y hay que pagarla.

Recomendamos á nuestros escritores y artistas, el siguiente anuncio, invitándoles á tomar parte en el caritativo Certamen en gracia del fin benéfico que la comisión de señoras se propone alcanzar.

## Certamen Artístico Literario en Murcia

La comisión de señoras que ha tomado á su cargo la celebración de un Certamen Artístico Literario, con el plausible objeto de allegar recursos para el proyectado edificio de la Tienda-Asilo de esta capital, invita á todos los artistas y escritores á tomar parte en dicha fiesta, bajo las condiciones del siguiente programa:

### LITERATURA

**Primer tema.**—Posía á la Caridad, con libertad de metro, y que no exceda de 150 versos.—Premio: Un juego de reloj y candelabros de porcelana con miniaturas y bronce, regalo de S. M. la Reina Regente.

**Segundo tema.**—Soneto á la Virgen de la Fuensanta, patrona de la Tienda-Asilo.—Premio: Un candelabro de ónice y bronce, regalo de la Excm. Sra. D.ª Maria del Pilar de Mazarredo, viuda de Zabálburu.

**Tercer tema.**—Romance huertano alusivo al objeto del Certamen, y que no exceda tampoco de 150 versos.—Premio: Una figura de bronce, regalo del Sr. D. Juan P. Murcia, D. Lorenzo Pausa.

**Cuarto tema.**—Colección de doce pensamientos, en prosa, breves, sentenciosos y morales, propios para ser inscriptos en su día en los comedores del futuro edificio.—Premio: Figura de bronce, regalo de la excelentísima señora condesa de Sástago.

**Quinto tema.**—Memoria sobre el origen, progresos y posibles mejoras de las Tiendas-Asilos.—Premio: Bronce artístico del Excmo. Sr. D. Joaquín Lopez Puigcerver, ministro de Hacienda.

### PINTURA

**Tema único.**—Cuadro al óleo representando la Virgen de la Fuensanta. El artista procurará inspirarse en el conocido dibujo que hizo de la santa imagen el insigne pintor Rosales.—Premio: Un reloj de oro con colgante del mismo metal, regalo de la excelentísima señora marquesa de Salinas.

### MÚSICA

**Tema único.**—Himno á la Caridad, para voces y orquesta, cuya letra será de libre elección del compositor.—Premio: Un juego de café, de plata, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Las composiciones se dirigirán á la señora presidenta de la comisión, (calle de Riquelme), antes de las siete de la tarde del día 25 del próximo mes de abril. Llevarán un lema que las distinga, el cual se escribirá también en un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor.

La propiedad de las obras premiadas será de los respectivos autores. Únicamente se reserva la comisión el derecho á que en la solemne velada del Certamen se lean las composiciones literarias que juzgue oportuno, se exponga el cuadro y se ejecute el himno á la Caridad.

Los sobres de las composiciones no premiadas se quemarán en presencia de todas las señoras que componen la comisión.

Los Jurados los constituyen los señores siguientes:

**De Literatura.**—Sr. D. Federico Balart, Sr. D. Juan José H. rranz, conde de Repa-raz, Sr. D. Ricardo Gil.

**De Pintura.**—Sr. D. Manuel Arroyo, señor D. Manuel Picolet, Sr. D. Antonio Gil Montejano.

**De Música.**—Sr. D. Manuel Fernandez Caballero, Sr. D. Antonio Lopez Almagro, Sr. D. Gaspar Espinosa.

Ademas de los premios que se asignen,

VISITA Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

● Société Immobiliere du Trocadero ●

—ET DE PASSY—

Siete ó catorce días en Paris

Viaje de ida y vuelta y estancia durante dichos días

Para más informes, dirigirse en Alicante á

**D. Fernando Figueras**

Representante General en esta Provincia

Castaños, 18 y 20, tercero

**Las pildoras del Doctor Heinzelmann**

Ben de tres clases: Antidispépticas, Ferruginosas y Expectorantes

Producto brasilero

AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

**LA PREVISION ESPANOLA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

Capital social y primas 21.347.965 reales

Siniestros pagados 4.581.230'84

Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fabricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.

LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.

Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

**LA PARISIEN**

GUANTERÍA

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA FLORES, LABORES Y BORDADOS

Novedades en aplicaciones y golpes en azabache y mate, puntillas, entredoses, telas de aplicación, surahs, crespones lisos y rizados, prixés y golas.

Cinturones para señoras, caballeros y niños. Corbatas, cuellos y puños.

GERÓNIMO PEREZ.—35, MAYOR, 35.—ALICANTE.

**Antigüedades.—Sellos.—Alhajas**

Se compran y venden toda clase de objetos antiguos, alhajas con perlas, brillantes, diamantes, cajas y estuches de oro con esmalte, cuadros, muebles, plata, telas, tapices, relojes y candelabros de bronce, alabáicos, porcelanas y encajes, sellos antiguos de España y del extranjero. Se vende chimenea de tela antigua. Horas de 11 á 2. Plaza de Isabel II, 26, pral

**A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

No os quedeis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayoll!**

Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago. Además tiene infinitamente mejor paladar, y na e la digestión de los manjares, por pesados que éstos sean. Probadla una vez y os convencerán.—Los pedidos á la Fábrica, ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.



presupuestos! fuera cierto que de presupuestos ocupado el Sr. Puigcerver y pudiese ocuparse hoy con detenimiento sus deberes de gabinete. Pero no ocurrirá puede ocurrir. Desgraciadamente, nuestro ministro de Hacienda solo se dedica a contraer deudas; buscar mucho dinero para conservar, honrar y cobardía de la ruina y de los presupuestos han de formularse igual de cuantía de los futuros gastos y de medios normales para allegar ordinarios ingresos?

Noticias oficiales

El ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba: Habana 15. En el día de ayer se hizo un reconocimiento de la zona de Pinar, emboscada en Rosario, le hizo un enemigo un muerto; nosotros tuvimos 2 muertos. Coronel Balbás, tomó campamento en Franes, guerrilla Ranales recogió 2 armas de fuego; la de Cabañas de muertos; batallón San Quintín hizo 3 muertos; Villavieja y guerrillas en Cayo, muertos; acogidos 6. En Habana, Otumba y escuadrón Pizarro en Menocal recogieron 3 muertos y 2 prisioneros; acogidos 7. En Matanzas guardia civil recogió un muerto y 2 prisioneros. Batallón María Estina en Jatibonico hizo 3 muertos y 2 armas de fuego. En San José un prisionero. Batallón Cuenca, en Buey Vaca, un muerto y en Camarioca un prisionero. Batallón Guadalajara, en Vega hizo un muerto; nosotros un herido. Acogidos 3. Villas, batallón Borbón, en Jatibonico cogió 5 muertos. Demás encuentros de importancia.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA) prohibida la reproducción de este servicio

EDICION DE LA MAÑANA

17 ABRIL DE 1898 (Servicio especial) Terrible crimen Murcia 17 (8 m.)

Proximamente a la una de la mañana de hoy se ha cometido un sangriento crimen en las inmediaciones de Puente Tocinos. Un sujeto conocido por Pegote dio una terrible puñalada en la tibia izquierda a Antonio Martínez Sánchez, dueño del ventorrillo de la zona. El asesino pidió 20 pesetas a su víctima y negadas por este se trabó dis-

Al salir Pegote del ventorrillo llamó a Martínez y al acudir este recibió puñalada. Los gritos del interfecto acudieron al sujeto llamado Colás, huyendo el asesino precipitadamente. El juzgado de San Juan acudió al

levantamiento del cadáver que estaba boca a bajo con los brazos extendidos y a unos diez pasos del ventorrillo.

La guardia civil practica pesquisas para capturar al asesino.

El interfecto era persona que gozaba grandes simpatías.

EDICION DE LA TARDE

En el Senado yankee. - Una enmienda. - La república cubana Madrid 17 (9 m.)

Telegrafían de Washington que el Senado aprobó por cincuenta y un votos contra treinta y siete, la enmienda que se había propuesto al informe de la comisión de relaciones extranjeras, reconociendo la república cubana.

Man detalles. - Aprobación definitiva Madrid 17 (9:55 m.)

Nuevos telegramas de Washington participan que el Senado yankee aprobó por mayoría de votos el informe de la comisión de relaciones exteriores emitido en el mensaje de Mac Kinley, con la enmienda a que me refiero en telegrama anterior.

El Consejo de ministros. - Gravedad de las circunstancias. - Aprobación de expedientes. - Autorización. - Cartas de Cuba y Puerto Rico Madrid 17 (10:50 m.)

En vista de las noticias pesimistas que se han recibido de Ultramar, los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Sagasta, en sentidas y patrióticas frases hizo presente a sus compañeros de gabinete la gravedad de las circunstancias.

Después de una detenida deliberación, el Gobierno acordó autorizar al ministro de Marina para armar inmediatamente, como cruceros de guerra, algunos vapores de la compañía trasatlántica que esta tenía ofrecidos de antemano.

El señor Moret leyó la correspondencia oficial recibida en el último correo de Cuba y Puerto Rico.

También fueron aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El informe de la comisión española. - La voladura del Maine. Madrid 17 (11:45 m.)

El Gobierno ha recibido el informe de la comisión española encargada de investigar las causas de la voladura del «Maine».

Dicho documento aparecerá en la «Gaceta».

Los ministros de la Guerra y Marina, continúan ocupándose activamente de las medidas tomadas en sus respectivos departamentos, en previsión de posibles acontecimientos.

También se ocupan los ministros de organizar los trabajos que han de someter al conocimiento de las Cámaras.

MOTINES DEL DIA

La manifestación de Málaga. - Detalles de la misma Madrid 17 (12:25 t.)

Telegramas que se reciben de Málaga dan cuenta de los detalles de la última manifestación que ha tenido lugar en aquella capital, ayer tarde.

Los manifestantes en número considerable y precedidos de banderas na-

cionales, recorrieron varias calles dando vivas a España, al ejército y a la marina.

Se dirigieron al consulado de los Estados Unidos, y en medio de una gran gritería espantosa, rompieron a pedradas los cristales del edificio y algunos muebles.

A pesar del gran número de agentes de policía que acudieron no pudieron evitar que los amotinados escalaran los balcones del consulado y arrancaran el escudo.

Este fué llevado, arrastrándolo por las calles, a la Plaza de la Constitución, donde encendieron una hoguera con objeto de quemarlo.

No pudieron los manifestantes lograr su intento, por la oportuna intervención de la guardia civil, que disolvió la manifestación, viéndose obligada a hacer uso de las armas.

Un grupo de manifestantes consiguió suspender la función que estaba anunciada en el teatro.

Las detenciones que se han hecho son numerosas.

En la contienda resultaron varios heridos y contusos.

Aun cuando el gobernador asegura que se restableció el orden, abriga temores de que se repita el tumulto.

Se han adoptado grandes precauciones.

En Barcelona. - Siguen los motines. Madrid 17 (12:55 t.)

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que se han renovado los desórdenes por los estudiantes de aquella Universidad.

Ha sido apedreado, por los manifestantes, un agente de policía.

La guardia civil trató de disolverlos; pero los estudiantes recibieron a la benemérita con una espantosa lluvia de piedras, produciéndose gran tumulto, carreras y contusiones.

Hay tres agentes de la autoridad heridos.

Provisión de barcos. - Enfermo ilustrado. - ¿Todavía satisfacciones? Madrid 17 (1:25 t.)

El ministro de Marina, señor Bermejo, ha manifestado que todos los buques de la escuadra se encuentran provistos de viveres para treinta días.

En el departamento marítimo de Cadix continúan con gran actividad los preparativos navales.

Se encuentra gravemente enfermo el señor marqués de Sardoal.

El Gobierno ha manifestado al gobernador de Málaga que haga presente al consul de los Estados Unidos el disgusto con que ha visto los atropellos cometidos por los manifestantes en aquel consulado.

Tal determinación del Gobierno ha causado mal efecto en todos los ánimos.

De Valencia a Madrid. - Impresiones pesimistas. - Preparativos marítimos Madrid 17 (2 t.)

En breve llegará a Madrid el general Azcárraga que se encuentra en Valencia. Ha sido llamado por el Sr. Sagasta.

Continúan reinando impresiones muy pesimistas.

En el ministerio de Marina no cesan un momento los trabajos para preparar barcos de guerra.



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo. - Depósito general: ALMERIA, España, farmacia VIVAS PEREZ.

En dicho departamento se niegan en absoluto a comunicar noticias a la prensa.

Pando en Cienfuegos. - Reserva patriótica. - Ofrecimientos Madrid 17 (2:55 t.)

Ha llegado a Cienfuegos el general Pando, con objeto de girar una visita a las fuerzas de aquella zona.

Dícese que el patriotismo impone la mayor reserva en cuanto se relaciona con las noticias referentes al resultado de la inspección llevada a cabo por dicho general y los preparativos de defensa que se están realizando.

Los comerciantes de Cienfuegos han ofrecido al general Pando que harán una suscripción para acudir al fomento de la marina y las atenciones del ejército.

Este ofrecimiento patriótico ha sido muy elogiado por el general Pando.

Ansiedad de la prensa. - Optimismos. - Infundados. - Convocatoria Madrid 17 (3 t.)

La prensa en general se hace eco de impresiones muy pesimistas, demostrando gran ansiedad en adquirir noticias oficiales.

Dicen la mayoría de los periódicos que los optimismos que todavía hacen creer a algunos en esperanzas de paz, son completamente infundados.

La «Gaceta» ha publicado el decreto convocando al segundo ejercicio a los opositores a las plazas vacantes de registradores de la propiedad.

Ultima hora

La infamia de los yankees. - Provocaciones indignas. - ¡Viva España!

Un vapor neoyorkino. - Tropas yankees. - En espera de órdenes Madrid 17 (4:25 t.)

Telegrafían de Washington, que el vapor mercante «Newyork», lleva a su bordo 2.500 toneladas de carbón, con objeto de provisionar los buques de guerra.

Se han fletado otros vapores con objeto de transportar tropas de Newyork a Cuba ó donde disponga Mac Kinley al hacer uso de la autorización que le han concedido las Cámaras.

Gran debate. - La independencia de Cuba. - La intervención armada Madrid 17 (4:55 t.)

Nuevos telegramas de Washington, participan que el Senado, después de extenso y empeñado debate aprobó el reconocimiento de la independencia de Cuba, por 67 votos contra 21.

Además, los senadores yankees han aprobado también la autorización a Mac Kinley, á fin de que imponga la formación del Gobierno independiente en la gran Antilla por medio de la intervención armada.

Hay gran expectación en todos los círculos y se notan corrientes patrióticas en todos los ánimos.

Otra manifestación en Málaga. - Tumulto espantoso. - Contra la fuerza pública. - Heridos. - Cierre de tiendas Madrid 17 (5 t.)

Telegramas de Málaga dan cuenta que se han reproducido en aquella capital las manifestaciones patrióticas al grito de ¡Viva España! ¡Mueran los yankees!

Un número considerable de manifestantes ha roto los faroles del alumbrado público en muchas calles.

En la de Larios al pretender la guardia civil disolver los grupos, fué tal el empuje de los amotinados que la fuerza pública se vió obligada á desalojar la calle.

Reforzadas las patrullas dieron varias cargas, resultando tres heridos.

La población está consternada. Se han cerrado todas las tiendas.

REPRESENTACIONES Y COMISIONES A. Guillén Pedemonti y C. Plaza de Alfonso XII, número 12 ALICANTE

SE ALQUILA piso amueblado, confortable y al medio día. Razón, plaza de las Monjas, 6, principal.

Appartement meublé á louer. En plein midi. S' adresser plaza de las Monjas, 6, principal. CALLISTA MENDOZ NUNEZ, 4. Imprenta de Antonio Reus

HEREDERA DE A. B SOLBES Novedades para señora, gran surtido de tiras bordadas blancas y colores de St. Gall (Zuiza), artículos para la confección de flores y bordados, géneros de punto para señora, caballero y niño, perfumería, corbatas cuellos y puños. - Corsés franceses C. P. á la Sirene. - Gran ganga: Guantes cabritilla, 3 botones, para señora, a 1'90 pesetas y bordados á 2'25. - Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende. LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

EL COLLAR DE LA REINA A. DUMAS 687 Ya sabéis—prosiguió el mayordomo—que Beohemer debe venir hoy á concluir el collar. Lo sabía efectivamente. Y que deben entregarse las cien mil libras. Lo sabía también. Esas cien mil libras, ¿no pertenecen á la herencia? ¿Quién lo duda? ¡Ah!—exclamó el mayordomo volviéndose al don Manuel— Mr. de Beausire me da á mí razón. Aguardad un poco, aguardad un poco— dijo el portugués haciendo con la mano una señal de paciencia. Tened presente que yo solo os he dado la suma sobre el punto de que las cien mil libras de la pertenencia de los asociados—prosiguió Beausire. Eso es precisamente cuanto necesitaba: de momento, si la suma es de toda la Sociedad, ¿no debe hallarse situada en la única oficina que hay contigua al aposento del señor em-

—¿Por qué no?—preguntó Beausire. —Y éste—prosiguió el mayordomo— debe darnos á cada uno una llave de la caja. —No hay tal—repuso el portugués. —¿Por qué razón? —Es verdad—añadió Beausire—¿qué razón dais para ello? —Es muy sencilla—repuso el portugués acariciándose la barba—ya que se desconfía de mí, yo también debo desconfiar de los demás; la misma razón hay para que si la Sociedad sospecha de que yo quiero robarla, sospeche yo que es ella, por el contrario, la que trata de robarme á mí. Entre nosotros no hay preferencia. —Precisamente por eso—repuso el ayuda de cámara—deben ser nuestros derechos iguales. —No digo lo contrario; pero una vez que estáis por la igualdad, podéis haberos decidido también á alternar en el desempeño del papel de embajador. Quizás hubiera parecido esto menos inverosímil á los ojos del público; pero la Sociedad ¿no es esto? Además—añadió Beausire—permitidme que os diga, señor mayordomo, que no obráis como cumple á un buen cofrade, puesto que no po-

690 EL COLLAR DE LA REINA A. DUMAS 683 tranguelado por el portugués. Pero en el instante mismo en que los dos jefes se disponían á tomarse la justicia por su mano, la campanilla de la portería les advirtió la llegada de una visita. —Soltémosle—dijo entonces don Manuel. —Y que vaya á cumplir con su obligación—añadió Beausire. —¡Oh! Yo les diré á nuestros camaradas lo que ha pasado—repuso el mayordomo ajustándose el traje. —Decidles lo que queráis; también nosotros sabremos qué responderos. —¡Mr. Beohemer!—gritó el suizo desde la puerta. —Vamos, mi querido mayordomo—dijo entonces Mr. de Beausire, dando á su adversario un ligero golpecito en la nuca—pelillos á la mar; ahí está el que ha de dirimir la contienda. —Ya no tendremos que disputar sobre las cien mil libras, puesto que va á llevarselas consigo Mr. Beohemer; haya paz por la tanto, señor ayuda de cámara, y desempeñad vuestro oficio con la misma perfección que hasta aquí. El mayordomo salió refunfuñando del apo-

pitadamente Mr. de Beausire, á quien la conversación empezaba á incomodar un poco. Y abriendo la puerta de la estancia, rechazó con las dos hojas de ella á dos de los socios, los cuales, uno con la pluma de ras de la oreja, y el otro con la escoba en la mano, consideraban que aquella conversación iba alargándose demasiado, y querían por lo tanto disfrutar de ella, aun cuando no fuese más que por el sentido del oído. Beausire comprendió entonces que se abrigaban sospechas acerca de él, y se prometió redoblar la vigilancia. Así es que después de estrechar á hurtadillas las manos de sus dos amigos y cointeressados, se apresuró á subir á la habitación del embajador,

**+**

**Esquelas Mortuorias**

**se reciben hasta las cinco de la tarde**

1.ª plana, 2 columnas,	25 ptas.
1.ª » 1 »	15 »
3.ª » 2 »	20 »
3.ª » 1 »	10 »

Esqueitas de Rosario

3.ª plana, 1 columna, 5 ptas.

**Juan Guardiola**

**Comisiones, Consignaciones y Tránsitos**

**DESPACHO DE BÚGUIS**

Depósito de duelas de roble  
de América del Norte.

Vijas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las  
Fábricas de Harinas de los  
Bres. Welch, Alfréna y Comp.  
de Vindá hijo de Lázaro y hijo de  
y Oropesa, de Barcelona.

**Anuario del Comercio**

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, los dos Hispano-Americanos y Portugal. — Vigésimo edición de 1898 (Bailey Banniere). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Frenado con el Mapa de Oro en la Exposición de Matanzas 1891, y de Barcelona, 1888, Medalla Plata en la de París 1889, Gran Diplo. en la de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta distinción de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo. — Está siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos cartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indica Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cart-ras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, etc.
- 3.ª España por provincias, comercio e industrias, con los nombres y apellidos de los que las ejercen oficialmente para esta publicación.
- 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados oficialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba y Puerto Rico, las Filipinas, con sus administraciones, comercio e industrias.
- 6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y Menor del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
- 7.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.ª Sección Extra de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este suplemento está redactado en español, francés, alemán, inglés, portugués.
- 9.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Hispano-Americanos y Portugal.
- 10.ª Índice general.

**PRECIO 25 PESETAS**

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailey Banniere y Hija, Plaza de Santa Ana, núm. 10. — Y en las principales del mundo.

**GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL**

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central: MONTERA, 25, MADRID

**El Eco de la Moda**

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de París

Periódico que regala en todos los números patrones cortados.

Se vende y suscribe en la Administración de

●●●● La Correspondencia Alicantina ●●●●

**MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS**

DOCTOR ELEN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

**IMPRENTA de REUS**

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

**LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA**

Adaptado por los Escritores de Reus, los Abogados y Escritores de esta ciudad, y por las señoras doctores y letradas.

Conservar al pelo de monjas y de señoras, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto seguro con la gran elasticidad de este medicamento, ha sido el problema que M. RIGOLET ha resuelto de la siguiente manera:

(A. Sotomayor, Anuario de Terapéutica, año 1888.)

Enjase la crema adjunta, hay jabón de tocador. — Precio, 30, en Vial de 1/2 litro. — Agente general para la zona de mayor importancia, A. PRODRAND, Cruz, 12, principal, Puerto Arroyo Mayor, por todas las farmacias y droguerías del Reus.

**EL RABIOSO DOLO**

DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetiche que le caries causa al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Ballester, calle Mayor, número 4.

**AIBAF SERDNA**

(-nagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, el remedio más poderoso e inimitable que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetiche que le caries causa al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Ballester, calle Mayor, número 4.

**DOS PESETAS BOTE**

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo todas partes.

DOCTOR MORALES, Carreras, 39, MADRID  
En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

**CORSETERIA**

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 7, segundo.—ALICANTE  
Levanta el pecho, junto al Estanco

**TESORO DEL ESTOMAGO**

GRIMAULT Y C.

**PANORAMA NACIONAL**

Se vende en esta imprenta

**LOZA, LAMPISTERIA Y CRISTALERIA**

Camas y objetos de cama

**GONZALEZ HERMANOS**

A. DUMAS 689

secretario y el embajador no podían menos de entenderse.

— Señor mayordomo—replicó Beausire con extraordinaria flema—sois un tunante á quien cortara yo las orejas de muy buen grado, si las tuviérais completas; pero os las han cercenado ya una porción de veces y...

—¿Sí, he?—exclamó el mayordomo, encrespándose.

—Sí, señor mayordomo, porque en vez de tratar tranquilamente y en familia de nuestros asuntos en el gabinete del señor embajador, acabáis de insultarme diciendo que hay inteligencia entre nosotros.

—Y á mí también—dijo el embajador acudiendo en auxilio de Mr. Beausire.

—Preciso es, por lo tanto, que me deis una satisfacción, señor mayordomo.

—¡Oh! ¡Yo no soy un Fierabrás!—exclamó el ayuda de cámara.

—Yaloveo—replicó Beausire—de consiguiente, me veo en la sensible precisión de sacudiros una tunda, señor mayordomo.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó al verse fuertemente asido por el amante de Oivia, y casi ex-

A. DUMAS 688

dréis menos de convenir conmigo en que el señor don Manuel tiene un incontestable privilegio, el privilegio de la invención...

—Es un hecho—dijo el embajador—privilegio; del cual debe disfrutar también Mr. Beausire.

—¡Oh!—replicó el mayordomo—cuando un asunto no está evacuado aún ni su éxito asegurado, parece que no es tiempo de reclamar los privilegios ni de parar en ellos la atención.

—Estamos conformes; pero tampoco lo es de pedir cuentas acerca del modo con que se conduce el asunto—dijo Beausire.

—Debo advertiros—murmuró el mayordomo entre ruborizado y confuso—que no vengo solamente en mi nombre á hacer esta reclamación; los demás compañeros piensan del mismo modo.

—Pero piensan muy mal—replicó el portugués.

—En efecto; no tienen razón para pensar así—añadió Beausire.

Ya veo que tampoco yo la he tenido—repuso el mayordomo con señales de despecho—en nombrar por árbitro á Mr. de Beausire. El

EL COLLAR DE LA REINA

Dr. de Sousa tenía el semo menos amañado lo que lo de costumbre, o lo es igual, estaba un poco más encarnado. La sa de esta transformación consistía en que baba de tener una explicación bastante p... con su ayuda de cámara.

Esta explicación no había terminado p... puesto que á la llegada de Beausire, los dos llos se estaban arrancando las últimas plumas.

—Vamos, señor de Beausire—le dijo el yordomo de la Sociedad—ponednos de acuerdo y sed el árbitro de la contienda.

—¿De qué se trata?—preguntó el secretario tomando el continente de juez árbitro, des... de haber cambiado una mirada de inteligencia con el embajador, su aliado natural.

CAPÍTULO XLII

De cómo Mr. Ducorneau no compró absolutamente nada de lo que pasaba